

**INFORME DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD
ALFARO CIUALFA S.A.**

Manta, 23 de abril del 2018

Señores Accionistas:

*Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores realizadas en mi calidad de Gerente de la empresa **COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A.**, por el año 2016.*

Hemos logrado un objetivo propuesto que era la creación de nuestra compañía. El inicio de nuestras actividades ha sido satisfactorio y podemos contar con un control administrativo adecuado para obtener los resultados deseados.

Esperamos que, durante el presente año, obtengamos mejores resultados que nos permitan alcanzar nuestros objetivos.

Agradezco a los señores accionistas, su comprensión y ayuda para lograr nuestras expectativas en la compañía.

De Uds., muy Atentamente



Sr. Eduardo Vélez Peña
PRESIDENTE

INFORME DE COMISARIO

Manta, 23 de abril del 2018

Señores Accionistas.
COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2016.

*Hemos revisado El Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa **COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A.**, correspondiente al periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.*

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta norma requiere que la revisión sea realizada para obtener la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros.

Los libros y los comprobantes Contables se encuentran debidamente ordenados y la empresa ha cumplido con la presentación de impuestos tributarios, y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes vigentes.

Los Estados Financieros no representan movimientos ya que la compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio económico 2016.

*Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A.**, se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.*

Muy Atentamente,


Sr. Johnny Anchundia Anchundia
COMISARIO